

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4465** TRIUNFO II, S.L.

D.<sup>a</sup> Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 477/2008, ejecución 2/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. José Gómez García, contra Triunfo II, S.L., se ha dictado auto de insolvencia en fecha 26/01/09, declarando en situación de insolvencia total al demandado Triunfo II, S.L., por importe de 9.467,53 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 9 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090015515-1